



Acta de Conformidad

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Acta de conformidad.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, México.

ÁREA: Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Esta acta se integra cuando están conformes los comparecientes.

FORMA DE SOLICITUD: De forma verbal

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

- 1.- Datos generales de los promoventes
- 2.- Copias de las credenciales de elector
- 3.- Puntos de conformidad

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 10 minutos

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: A criterio del oficial si se cobra es de un salario mínimo correspondiente a \$ 54.00, se expide el recibo correspondiente y se realiza el pago en Tesorería Municipal del Municipio.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: Permanente

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO; De 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: Deben estar conformes las partes involucradas y tener su credencial de elector.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

Lic. Maciel Bello Zaldívar

Plaza Benito Juárez no. 1, Colonia Centro, Temascalcingo, México

Teléfono (71812) 60145, 60005, 60167, 60020

Extensión 109 y 111